

Sesión 03/02/2022 (15: 00) Consejo Escolar

En la sesión del miércoles 2 de febrero de 2022 se trataron los siguientes temas y se llegó a los siguientes acuerdos:

- Presentación y aprobación del balance económico del ejercicio de 2021 y del presupuesto de 2022. Se aprueba por mayoría absoluta.
- La Dirección informa que aún no se ha publicado las instrucciones específicas para plazos y puntuaciones sobre el proceso de admisión para el curso 2022/2023.

Sin embargo, las instrucciones de actuaciones previas sí se han publicado, y entre las modificaciones destaca la disminución de la ratio en la oferta inicial de plazas escolares en Educación Infantil de 3 años, que pasa a 20 alumnos por grupo.

https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/educacion/resolucion_actuaciones_previas_proceso_admision_2022-2023_firmada.pdf

- El Consejo aprueba mantener el mismo criterio aprobado por el centro en cursos anteriores para la adjudicación del punto complementario: las familias que sean residentes o con domicilio laboral en los barrios de Sol, Justicia y Universidad, añadiendo del barrio de Chamberí los límites acordados por Consejo Escolar en la sesión de 18/01/2018.
- El Equipo directivo informa sobre la posibilidad de que las puertas abiertas se hagan de forma telemática. Posibilitando la visita presencial al centro a las familias admitidas y matriculadas en los días no lectivos de junio.
- La Dirección comenta el objetivo de la convocatoria en sesión extraordinaria del Consejo Escolar para el lunes, día 07/02/2022, cuyo único punto del orden del día será la votación para iniciar el procedimiento para la consulta sobre el cambio de modalidad de jornada escolar. El inicio del procedimiento se inicia a petición del profesorado y de dos familias que han presentado un escrito por registro con fecha de 02/02/2022.
- Jefatura informa sobre la convivencia durante el primer trimestre de curso, indica que ha habido algunas faltas leves y una grave. Se alude al importante papel de las familias en la resolución de conflictos y del grupo de monitoras de comedor. Se ha iniciado un protocolo de posible acoso a petición de una familia.